

## EL CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C. Y EL FONDO PARA LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA DE CALIDAD

### CONVOCAN AL CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE PROYECTOS CINEMATOGRÁFICOS DE ÓPERA PRIMA DOCUMENTAL 2013

A los cineastas de todas las generaciones, egresados del CCC que no hayan dirigido largometrajes, a participar en el concurso de selección de proyectos de ÓPERA PRIMA DOCUMENTAL, bajo las siguientes:

#### BASES REQUISITOS GENERALES:

- Haber presentado examen profesional, lo cual implica haber concluido los estudios sin ninguna asignatura pendiente y no tener adeudos de equipo, material o pago de servicios con el Centro.
- A partir de la 11ª Generación, los postulantes deberán haber participado en alguna Ópera Prima del CCC.
- Es obligatorio que el proyecto sea la primera obra largometraje del Director.
- El Fotógrafo podrá participar siempre y cuando no haya fotografiado previamente una Ópera Prima Documental.
- Es conveniente, más no obligatorio, que el proyecto sea la primera obra del: Productor, Sonidista y Editor.

Los postulantes deberán entregar 3 copias engargoladas y 3 DVDs en formato PDF que contengan:

- Línea argumental.
- Sinopsis corta (máximo 5 renglones) y sinopsis larga (máximo 3 cuartillas).
- Texto elaborado por el director del proyecto donde se exponen: Planteamiento general y la idea creativa; motivación personal, antecedentes y justificación del proyecto; investigación bibliográfica y de campo realizada; propuesta de personajes; línea argumental a través de la descripción de los personajes y su interacción; la perspectiva autoral, la forma narrativa de abordar la historia y estructura tentativa; tratamiento visual y sonoro; el público

- al que va dirigido el documental; aspectos que puedan poner en riesgo la realización del documental (máximo 15 hojas).
- Otros puntos que se quieran destacar (Anexos).
- Equipo de personal de producción.
- Currículum del Productor, Director, Director de Fotografía, Editor y principales colaboradores.
- Obra terminada del Director y Director de Fotografía (entregar DVD con máximo 2 obras terminadas).
- Plan de trabajo del rodaje.
- Presupuesto desglosado.
- Ruta tecnológica (terminación HD).
- Ruta de trabajo detallada.

Además en un fólder aparte, deberán entregar los siguientes documentos:

- Copia del Diploma de titulación del CCC del Director y Fotógrafo.
- Copia del registro de obra ante Derechos de Autor o en su defecto, una copia de que éste se encuentra en trámite.
- Hoja de no adeudos del Director y del Fotógrafo emitida por el área académica.

El comité de Ópera Prima Documental se reserva el derecho de solicitar otros documentos si así lo requiere.

La resolución de dicho comité será inapelable.

Aquellos proyectos que al momento de inscribirse no cumplan con todas las bases, requisitos y/o documentación establecida en la presente convocatoria, no podrán ser recibidos y no podrán participar en el concurso de selección.

La entrega de trabajos habrá de llevarse a cabo a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el 8 de julio de 2013, de las 11:00 a las 14:30 hrs. con Karla Bukantz Martínez Gallardo, Subdirectora de Producción y Servicios Técnicos del Centro. Los resultados se darán a conocer el 5 de agosto de 2013. Consulta más información en el sitio web: <http://www.elccc.com.mx>

CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.

Centro Nacional de las Artes | Calz. de Tlalpan 1670, Col. Country Club, | C.P. 04220, México, D.F. | Tel. 4155 0090

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*